frutos y demás es muy insignificante, siendo así que concurre bastante gente á la compra y venta, y se dispuso que para que su producción sea mayor, se persone allí en unos días el recaudador D. Eduardo Aramburu, y obligue á los vendedores que acuden á dicho sitio, á que se abonen por meses, y que después, siga vigilando un alguacil, además de prohibir terminantemente vendan sus frutos por las casas.

Arreglar un banco

Se dispuso arreglar un banco en el paseo del Espolón que parece hallarse apolillado.

Con tanto se levantó la sesión y extendida este acta la firman los Sres. Concejales, de todo lo cual yo el Secretario certifico.

Franco. Ubillos
Eustaquio Larrea
José Ormaegasti
Felix Berraondo
Juan Arbesú
Serafin Saúnda
Nicasio Garate
Cristóbal de Arrese

El Secretario,
Martin de Olyanide

En la villa de Vergara, siendo las once de la mañana del día seis de Septiembre de mil novecientos y nueve, se reunieron en esta Sala Consistorial, en sesión pública ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Teniente en funciones de Alcalde, D. Francisco Ubillos, los Sres. Concejales cuyos nombres al margen se expresan, constituyendo mayoría del Ayuntamiento de la misma; y hecho constar de que los demás Concejales no pueden concurrir á este acto, por las

D. Francisco Ubillos
" José Ormaegasti
" Eustaquio Larrea
" Felix Berraondo
" Nicasio Garate
" Serafin Saúnda
" Ramón Ormenetta
" Cristóbal Arrese

Arbitrios

Cuentas

Reservista á filas

Confección de presupts.

ocupaciones perentorias, según avisos que han pasado á esta Secretaría, se dió lectura del acta de la sesión anterior y fué aprobada, y se trataron y resolvieron los asuntos siguientes:

Dios: Cuenta del que el producto de la Alhóndiga en Agosto último fué de 6629,21 pts.; el del Matadero 993,60 el impuesto del pescado 69,69 pts. y el del Mercado 307,18 pesetas, y el Ayuntamiento dispuso dar ingreso en Caja municipal á dichas Cantidades por medio de Cargaremes.

También dispuso aprobar y aprobó la Cuenta de globos de 31,50 pts. de Dª. Dolores C. de Mecorra; la de 18 pts. de D. Cipriano Ozamoza de trabajos de arreglos de lavaderos y escapes, y otra de 12,25 pts. de Vicente Arizmendi y Cª. del arreglo de escapes de agua en Marterecha y Sidetxurutreta, y acordó pongan estas Cuentas, así como también otra de 8,50 pts. de Jugo Ayarbay y Cª. de arreglo de una rampa para el paso del Ganado á la Alhóndiga. Quedaron pendiente de pago otras dos Cuentas una de D. José J. Raymond de 150,84 pts. y la otra de 4 pts. de Ayarbay y Cª., para que examinadas detenidamente estas Cuentas por el Sr. Regidor Síndico pueda informar como corresponde.

El Sr. Presidente da Cuenta á esta Corporación de que Cándido Cildain y Echeverría, correspondiente al reemplazo de 1902, había sido llamado por el Sr. Jefe Comandante de Armas. Militar, a Burgos, y que notificada esta orden al interesado, inmediatamente se marchó para el citado punto el viernes tres de este mes en el tren á las ocho y media de su mañana, siendo casado con María Gonchegui y Arzaga. El Ayuntamiento en vista de esta manifestación, y del acuerdo adoptado por el mismo en su sesión de 17 de Agosto último dispuso socorrer á la citada María todo vez que lo pida con dos reales diarios á empezar desde dicho día tres de este mes, y que se comunique esta resolución á la Exma. Comisión provincial de Guipúzcoa y al Exmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, para que la provincia y el Gobierno puedan conceder sus respectivos socorros como lo tienen determinado.

Se leyó la circular de la Comisión provincial de 1º. de este mes excitando á los Ayuntamientos de la provincia á fin de que inmediatamente den principio á la confección de sus respectivos presupuestos. La Corporación quedó enterada.

Para dar mas solemnidad á la procesión que se cele-

bra en esta villa con la efigie de San Martin de Aguirre, hijo de esta villa, el que 11 del actual, se acordó solicitar del Sr. Presidente de la Exma. Diputacion de esta provincia, con todo encarecimiento, que igual modo que en el año último, se sirva dar los oportunos ordenes para que un piquete de Migueletes de esta provincia preste la guardia de honor al Santo en la indicada procesion.

Barbacanas

El Sr. Inspector municipal de Sanidad de esta villa en su comunicacion de hoy manifiesta que entre las últimas casas comprendidas entre Artekale y Gontzale existen unas barbacanas que se han convertido en verdaderos pozos negros, los que, ademas del peligro en que ponen a la salud pública, filtran sus aguas en la casa asilo de las Hermanas de Maria y local destinado á Capilla, con gran peligro de la salud de los moradores de la casa y de las personas que acuden á ella, y pide se tomen las medidas necesarias para que desaparezcan dichas barbacanas. El Ayuntamiento enterado de dicha comun. acordó que el Sr. Presidente sepa quienes son los propietarios de las casas denunciadas para que inmediatamente dé las ordenes severas á fin de que desaparezcan las barbacanas, obligándoles á recoger las aguas sucias y materias fecales por medio de los correspondientes caños.

Conste en acta

Quedó enterado del oficio y que conste en acta lo reconocido que queda Maria Perez esposa de Marcelino Aguirre embaya por la comunicacion que se le pasó en vista del acuerdo de este Ayuntamiento en sesion de 17 de Agosto último.

Los dos Cabildos

El Sr. Cura Párroco de San Pedro en su oficio de 6 de este mes manifiesta haber recibido la comunicacion pasada con traslado del acuerdo de este Ayuntamiento, relativamente á que se reunan los Cabildos eclesiásticos de San Pedro y Santa Marina para solemnizar la festividad de San Martin de Aguirre, y que él abunda en los mismos sentimientos; y enterado dispuso que conste en acta. Y al mismo tiempo acordó hacer saber á ambos Sres. Curas Párrocos que el acuerdo de este Ayuntamiento referente á las funciones religiosas que se les comunicó en 3 del actual, era estensivo á la solemne Salve que se cante en la Parroquia de San Pedro, la víspera de nuestro San Martin de Aguirre.

Solicitan sub-vencion

Cuatro jóvenes estudiantes de carrera eclesiástica en su instancia de hoy, solicitan alguna subvencion para los gastos de

decorado del interior y aun exterior de la Parroquia de San Pedro con motivo de las funciones de San Martin de Aguimes. El Ayuntamiento dispuso pase esta instancia á informe de la Comision de obras publicas, policia y ornato.

Laboratorio quimico

Se leyó la comunicacion del Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia recordando las disposiciones dadas especialmente las que se refieren á Laboratorios y aparatos de desinfeccion, y enterado debidamente dispuso manifestar que este Ayuntamiento, cumpliendo las órdenes de la superioridad habia tratado de implantar en esta poblacion un Laboratorio de Higiene, celebrando varias reuniones con los representantes de los pueblos de este partido judicial, habiéndoles remitido las respectivas relaciones del gasto que por año habia de ocasionarles implantando un laboratorio en esta villa, habiendo procurado obrar en ello con mucha economia; pero que nada se obtuvo para el fin perseguido, pues algunos pueblos se escusan, con que les viene bien agregar al Laboratorio de San Sebastian, y otros que no les conviene adherirse al proyecto de Laboratorio de esta villa. En su vista, este municipio toda vez que tiene reunidos varios instrumentos, aparatos, utensilios &c. adecuados para empezar la instalacion de un Laboratorio en esta villa, acuerda consignar en el presupuesto ordinario municipal del proximo año alguna cantidad que sirva para la adquisicion de los demas aparatos, utensilios &c. que se crean necesarios para dicho objeto. Con referencia á los edificios publicos á que alude dicha comunicacion del Sr. Gobernador se dispuso hacer constar en acta que se hallan en buenas condiciones higienicas.

Terreno del Sr. Conde

Se acordó que la Comision de obras vea si hay posibilidad ó medio de adquirir un terreno existente en el confin nordeste del edificio del Juzgado y Escuelas publicas que pertenece al Excmo. Sr. Conde de Villafranca de Gaytana que le ha cerrado y es conveniente esté abierto, al menos en parte, por el interes que tiene esta Corporacion para el uso de una puerta del mismo edificio.

Remate de helecho

Tambien se acordó que el Sr. Alcalde saque á remate las argomas, hierbas y helechos del terreno Tehumanti, llamando á los vecinos que puedan interesarles, para lo cual se señala la hora de las nueve y media de la mañana del 8 del actual, poniendo por condicion de que el rematante manifieste oportunamente el dia ó dias fijos en que tratare de llevar á cabo el corte de argoma y demas rematado, para que lo pueda presenciar el

guarda de montes del municipio y también de reponer debidamente á su cuenta algunos plantes que se imtilizaren durante sus trabajos de recolección, y de pagar en 31 de Noviembre el importe del remate.

Bombillos

Se resolvió pedir la remisión de tres bombillos de arco voltaico que hacen falta para las lámparas de esta villa.

Hermanos Elizburu

El Sr. Presidente da cuenta de haber recibido una comunicación del Alcalde de Barrio de Basalgo, D. José Iñarra de dos del actual denunciando hechos de los hermanos Sebastián y Esteban Elizburu habitantes en Gallartegui-arriba y que por tanto había trasladado dicha comunicación al Sr. Juez de 1ª Instancia de este partido en cuatro del mismo mes. El Ayuntamiento quedó enterado.

Con tanto se levantó la sesión y redactada este acta la firman los Sres. Concejales, de todo lo cual yo el Secretario certifico.

Franco Ubillos
Eustaquio Larrea
José Ormazabal
Felix Berraondo
Nicasio Garate
Serafin Saúnda
Ramon Ormeneta
Cristobal de Arroal

El Secretario,
Francisco de Olyanide

D. Francisco Ubillos
" José Ormazabal
" Eustaquio Larrea
" Felix Berraondo
" Juan Arteche
" Nicasio Garate
" Ramon Ormeneta
" Cristobal Arroe.

En la villa de Vergara, siendo las once de la mañana del día trece de Setiembre de mil novecientos y nueve, se reunieron en esta Sala Consistorial, en sesión pública ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Teniente en funciones de Alcalde, D. Francisco Ubillos, los Sres. Concejales cuyos nombres al margen se expresan, constituyendo mayoría del Ayuntamiento de la misma; y hecho constar de haber los demás Concejales no poder concurrir al este acto, por las ocupaciones perentorias, según avisos que han pasado á esta Secretaría, se dió lectura del acta de la sesión ante-